

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
CONSTITUCION DE "ACQUA CORPHITEC  
CIA. LTDA"

Se comunica al público que la compañía "ACQUA CORPHITEC CIA. LTDA", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 30 de septiembre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1 2934 de 1 NOV. 1994

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Segundo Alfonso Cajamarca	casado	ecuatoriana	Quito
Francisco Zurita Pico	casado	ecuatoriana	Quito
Manuel Jácome Zurita	casado	ecuatoriana	Quito

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: de Construcción

3.- DURACION.- 20 años, desde su inscripción.

4.- DOMICILIO.- Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha

5.- CAPITAL: S/. 30'000.000,00 dividido en 300 participaciones de S/. 100.000,00 cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente, habiendo sido designado el Sr. Alfonso Cajamarca.

Quito 1 NOV. 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

pv-936

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
"REPRESENTACIONES KOREANAS ECUATORIANAS  
REPRESENKOREA CIA. LTDA."

Se comunica al público que la "REPRESENTACIONES KOREANAS ECUATORIANAS REPRESENKOREA CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 6 de octubre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1 2990 de 7 NOV. 1994

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
San Ik Hong Jae Woong	casado	coreana	Quito
Choi Yong Sam	casado	coreana	Quito
Kim	casado	coreana	Quito

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: De comercio e industria

3.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4.- DOMICILIO.- Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha

5.- CAPITAL: S/. 2'000.000,00 dividido en 2000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente Ejecutivo y el Gerente. El representante legal es el Presidente Ejecutivo, conjunta o separadamente con el Gerente.

Quito 7 NOV. 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

pv/937